

PUBLICACIÓN No. 2025012695
28 DE MARZO de 2025 DE LA CITACIÓN No. 2025009826 de 13 DE MARZO DE 2025 de
notificación de la Resolución No. 2025008263

La Coordinadora (E) del grupo de Secretaría Técnica de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en aplicación de lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a dar impulso al trámite de notificación del siguiente acto administrativo:

OFICIO DE CITACION No.	2025009826
RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN No.	2025008263
PROCESO SANCIONATORIO No:	201612251
EN CONTRA DE:	RODELG LABORATORIOS S.A.S
FECHA DE EXPEDICIÓN DE RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN No.	5 DE MARZO DE 2025
RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN FIRMADA POR:	SEBASTIAN OSORIO HERNÁNDEZ Director Técnico (E) Dirección de Responsabilidad Sanitaria

ADVERTENCIA

LA CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL No. **2025009826** SE PUBLICA POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE **2 DE ABRIL DE 2025**, en la A-Z que está Ubicada en la recepción del Edificio Principal del INVIMA ubicada en la Carrera 10 No. 64 – 28 Bogotá y en la página web www.invima.gov.co opción ATENCIÓN AL CIUDADANO – PUBLICACIONES DE RESPONSABILIDAD SANITARIA-PUBLICACIÓN DE COMUNICACIÓN.

La citación para notificación personal aquí relacionada, de la cual se acompaña copia íntegra se considera legalmente surtida al finalizar el día del RETIRO de la presente publicación.

FRANCY KATHERINE TORRADO SEPULVEDA
Coordinadora Grupo de Secretaría Técnica
Dirección de Responsabilidad Sanitaria

ANEXO: Se adjunta a esta publicación (1) folio de la citación para notificación personal No. **2025009826** proferida dentro del proceso sancionatorio N° **201612251**

CERTIFICO QUE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO FINALIZA EL _____, siendo las 5 PM,

FRANCY KATHERINE TORRADO SEPULVEDA
Coordinadora Grupo de Secretaría Técnica
Dirección de Responsabilidad Sanitaria

Proyectó: B. Nicolas Sierra M.

Bogotá D.C., 13/03/2025

OFICIO No. 0800 PS – 2025009826

Bogotá D.C.

Señores:
RODELG LABORATORIOS S.A.S
Representante Legal y/o Apoderado
Calle 49 N° 52-34
Barranquilla - Atlántico

Invima - Saliente
20252009385

20252009385
Fecha: 13/03/2025 Folio(s): 2 Código: 1.964.502
De: DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SANITARIA
Para: RODELG LABORATORIOS S.A.S
Solicitud: - Citación Notificación Resolución Calificación Nro.
2025008263 del 05 de marzo de 2025 Proceso sancionatorio Nro.
201612251 Radicado: 202332853

AL CONTESTAR FAVOR CITAR EL NÚMERO DEL PROCESO

Referencia: Citación Notificación Resolución Calificación Nro. 2025008263 del 05 de marzo de 2025
Proceso sancionatorio Nro. 201612251
Radicado: 202332853

Con el fin de notificar el citado documento, dentro del proceso de la referencia, sírvase acercarse a la Dirección de Responsabilidad Sanitaria del INVIMA, Ubicado en la Carrera 10 No. 64 – 28 Bogotá D.C. Piso 8, dentro de los Cinco (5) días del envío de la presente comunicación.

En el evento de no comparecer, se notificará por aviso, que se remitirá a través del medio más eficaz, de conformidad con lo establecido en los artículos 69 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Se le informa que, si no es posible asistir a la ciudad de Bogotá, contamos con el Grupo de Trabajo Territorial Costa Caribe 1, en la ciudad de Barranquilla – Atlántico, ubicado en la Carrera 60 #74 - 159 Barrio Viejo Prado, al cual podrá acercarse para notificarse.

De igual manera, se puede realizar la notificación vía correo electrónico, enviando diligenciada la autorización que encontrará adjunta a este oficio, solicitud que puede realizar a través de nuestro correo electrónico DRS@invima.gov.co y/o o en la Oficina virtual de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria: <https://app.invima.gov.co/oficina-virtual/responsabilidad-sanitaria/>, lo anterior conforme a lo establecido en el Artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

IMPORTANTE: El límite máximo de archivos adjuntos por correo electrónico es 30 MB, este límite incluye el tamaño total de todos los archivos adjuntos y el contenido del mensaje. Por lo tanto, si sus archivos superan el límite, debe enviar tantos correos electrónicos sean necesarios para el cargue de los mismos. Abstenerse en enviar links o archivos a través de Gmail, Protonmail, Hotmail, Yahoo y Zoho Mail, ya que está restringido el acceso a los buzones de las plataformas de correo externas.

En caso de ser representados por abogado, este deberá presentar el poder debidamente otorgado de conformidad con los Artículos 74 y 75 del Código General del Proceso e indicar, al momento de presentar sus escritos, la dirección física y de correo electrónico que tengan o estén obligados a llevar, donde el investigado, su representante o apoderado recibirán notificaciones, lo anterior de conformidad con lo indicado en el numeral 5 del artículo 96 de la Ley 1564 de 2012 y el artículo 306 de la Ley 1437 de 2011.

El expediente cuenta con (98) Folios.

Atentamente,

FRANCY KATHERINE TORRADO SEPULVEDA
COORDINADOR(A) GRUPO DE SECRETARÍA TÉCNICA
Dirección de Responsabilidad Sanitaria

Proyectó: Henry Saavedra Morales
Anexo: Autorización de notificación electrónica en un (01) folio

www.invima.gov.co

@invimacolombia Invima Colombia

Línea anticorrupción: (601) 242 5040
denunciasanticorrupcion@invima.gov.co

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 # 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 # 64 - 60 PBX: (601) 242 5000 - Bogotá

Número de guía: RA518186220CO

Datos del envío

Fecha de envío: 13/03/2025 17:39:48 Tipo de servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025 Cantidad: 1
Peso: 200,00 Valor: 22650,00 Orden de servicio: 17704942

Datos del Remitente

Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA - INVIMA - BOGOTA 1 Ciudad: BOGOTA D.C. Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: carrera 10 No. 64-28 Teléfono:

Datos del Destinatario

Nombre: RODELG LABORATORIOS S.A.S. Ciudad: BARRANQUILLA Departamento: ATLANTICO
Dirección: CALLE 49 N° 52 34 Teléfono:

Eventos del envío

Carta asociada: Código envío paquete: Quién recibe: Envío Ida/Regreso asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
13/03/2025 5:39:48 p.m.	UAC.CENTRO	Admitido	
13/03/2025 8:31:32 p.m.	CTP.CENTRO A	En proceso	
16/03/2025 11:36:30 p.m.	PO.BARRANQUILLA	En proceso	
18/03/2025 3:47:00 p.m.	CD.BARRANQUILLA	No reside - dev a remitente	
18/03/2025 6:15:04 p.m.	CD.BARRANQUILLA	TRANSITO (DEV)	
20/03/2025 6:03:09 p.m.	PO.BARRANQUILLA	TRANSITO (DEV)	

